



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

APRUEBA CONVENIOS FONDEVE 2017

DECRETO ALCALDICIO N°1.228

DALCAHUE, 10 de Julio de 2017

VISTOS: El Memorándum N°C-79 de fecha 04/07/2017; La Secretaría Municipal, La sesión Extraordinaria N° 5 de fecha 03/07/2017 del Honorable Concejo Municipal financiados; el Presupuesto Municipal para el año 2017 aprobado en la Sesión Ordinaria N°144 de fecha 29/11/2016 del Consejo Municipal; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBENSE: En todos sus puntos los Convenios de fecha 10/07/2017, suscrita entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, representada por su Alcalde Sr. Juan Segundo Hijerra Serón y las siguientes organizaciones comunitarias:

➤ **JUNTAS DE VECINOS**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO	APORTE PROPIO
✓ 1	Junta de Vecinos N°19 Dallico	65.009.145-0	\$314.560	\$150.000
✓ 2	Junta de Vecinos N°30 Bellavista	65.125.527-9	\$194.000	\$40.000
✓ 3	Junta de Vecinos N°42 Nueva Esperanza	65.063.050-5	\$400.000	\$150.000
✓ 4	Junta de Vecinos Viva la 18 de Septiembre	65.134.514-6	\$337.600	\$65.000
✓ 5	Junta de Vecinos Ruta 5 Punta	65.314.460-1	\$382.483	\$67.497
✓ 6	Junta de Vecinos N°29 Punahuel 1	73.389.300-1	\$255.000	\$45.000
✓ 7	Junta de Vecinos las Quemadas	73.531.400-9	\$400.000	\$200.000
✓ 8	Junta de Vecinos N°20 Ex Estación	65.948.590-7	\$377.690	\$100.000
✓ 9	Junta de Vecino N°7 Las Cañas	65.009.322-4	\$400.000	\$99.937
✓ 10	Junta de Vecinos El Amanecer	65.313.480-0	\$382.410	\$67.500
✓ 11	Junta de Vecinos N°9 La Estrella de Butalcura	75.979.480-k	\$288.580	\$52.000
✓ 12	Junta de Vecinos Ramón Freire N°2	72.870.800-k	\$400.000	\$129.100
✓ 13	Junta de Vecinos N°5 Mocopulli	65.251.780-3	\$400.000	\$99.000
✓ 14	Junta de Vecinos N°13 San Juan	72.858.800-4	\$269.990	\$50.000

IMPÚTESE: Los gastos que por este concepto se generen a la cuenta 24.01.004.025. Centro de costo 040405

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Unidad de Desarrollo Comunitario
- Transparencia
- Interesado